



TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO

30 de noviembre del 2023
INAMU-AJD-111-2023
Acuerdo N°6, Acta N° 29-2023

Adilia Caravaca Zúñiga
Presidenta Ejecutiva del INAMU

Ana Lorena Flores Salazar
Directora Estratégica

Ingrid Trejos Marín
Jefatura Unidad de Informática

Conforme instrucciones de la Junta Directiva, se remite la transcripción del **ACUERDO NÚMERO SEIS** tomado en la Sesión Ordinaria N° 29-2023 celebrada el 29 de noviembre del 2023.

**ACUERDO NÚMERO SEIS
CONSIDERANDO**

1. Que mediante oficio INAMU-PE-DE-0332-2023 se hace de conocimiento de la Junta Directiva el Plan de Trabajo para garantizar la incorporación de los programas institucionales del INAMU dirigido a personas físicas, en el Sistema Nacional de Información Registro Único de Beneficiarios del Estado (SINIRUBE), suscrito por la señora Ana Lorena Flores Salazar, Directora Estratégica.

SE ACUERDA

1. Autorizar a la Presidencia Ejecutiva del Instituto Nacional de las Mujeres a remitir el Plan de Trabajo a la señora Yorleni León Marchena, Ministra de Desarrollo e Inclusión Social.
2. Solicitar a la señora Ingrid Trejos Marín, jefatura de la Unidad de Informática realizar una presentación ante esta Junta Directiva del Sistema de Registro y Referencia Único de Atención a Personas Usuaras de los Servicios del INAMU – SisRUAP – para conocer su funcionamiento.
3. Que la presentación se lleve a cabo el miércoles 06 de diciembre del 2023.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. **ACUERDO FIRME.**

Junta Directiva
Instituto Nacional de las Mujeres

c. Sra. Kattia Calvo Cruz, jefa de Despacho
Sra. Yerlin Zúñiga Céspedes, asesora de la Presidencia Ejecutiva
Sra. Rosa Romero Castellón, jefatura a.i. Unidad Asesoría Legal
Despacho